

RE: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CIVIL-ALEX CARDOZO ARIAS

María Paula Mendieta Rodriguez <abogado1@cavv.co>

Dom 10/09/2023 17:30

Para:Nilton Fernando Cerquera Vargas <nilton.cerquera@allianz.co>;Edison Arley Gonzalez Caro <edison.gonzalez@allianz.co>
CC:Gina Paola Garcia Quintero <gina.garcia@allianz.co>;cvargas.abogado@gmail.com <cvargas.abogado@gmail.com>

DOCTORA GINA PAOLA GARCIA
ABOGADA SENIOR
PROCESOS JUDICIALES AUTOS

SINIESTRO
CONVOCANTE: aALEX CARDOZO
CONVOCADOS: ALLIANZ SEGUROS
AUDIENCIA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023, 8:30 A.M

Me permito comunicarte que se declaro fracasada la diligencia toda vez que el señor Alex no consideraba que el valor ofrecido fuera suficiente.

De: Nilton Fernando Cerquera Vargas <nilton.cerquera@allianz.co>

Enviado: miércoles, 30 de agosto de 2023 8:09

Para: Edison Arley Gonzalez Caro <edison.gonzalez@allianz.co>

Cc: Gina Paola Garcia Quintero <gina.garcia@allianz.co>; María Paula Mendieta Rodriguez <abogado1@cavv.co>;
cvargas.abogado@gmail.com <cvargas.abogado@gmail.com>

Asunto: RE: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CIVIL-ALEX CARDOZO ARIAS

Internal

Buen día

En este caso nos mantenemos en la posición de la compañía, el valor a indemnizar correspondía al vehículo asegurado, como ya no se encuentra comercializado, se toma con base el valor de la última referencia del automotor, no podemos indemnizar un vehículo de mayores características posterior a la fecha del siniestro, en este caso le indemnizamos un vehículo con el valor estipulado de \$ 116.900.000 o indemnización económica por el automotor al asegurado, adicional no pagamos lucro cesante u otro motivo ya que la decisión de toma del vehículo esta con base del asegurado y la compañía se pronunció sobre los hechos y la indemnización correspondiente

Allianz ofrecerá al asegurado como indemnización, un vehículo cero kilómetros que tenga las siguientes condiciones:

- a. Cuyo valor comercial sea menor o igual al valor comercial del último modelo existente del vehículo asegurado, en el momento del siniestro.
- b. De cualquier marca, clase o tipo, comercializada en el país.
- c. Sea liviano de uso particular familiar.

No se podrá reponer la indemnización como parte de pago de un vehículo de superiores características al asegurado, salvo cuando haya acuerdo escrito entre las partes.

De acuerdo con lo anterior, la versión cotizada por le asegurado es superior al valor comercial asegurado y a la fecha del siniestro, por tal motivo, no podemos indemnizarle este vehículo con las condiciones que nos estipula.

Cordialmente

Nilton Fernando Cerquera Vargas

Analista Senior | Gerencia de indemnizaciones autos
VP de Operaciones, Claims y Transformación

Allianz Colombia. Bogotá D.C.. Colombia. Carrera 13A – 29 – 24 Piso 16

☎ (+57) 3154794068

✉ nilton.cerquera@allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Edison Arley Gonzalez Caro <edison.gonzalez@allianz.co>

Enviado el: miércoles, 30 de agosto de 2023 7:09 a. m.

Para: Nilton Fernando Cerquera Vargas <nilton.cerquera@allianz.co>

CC: Gina Paola Garcia Quintero <gina.garcia@allianz.co>; abogado1@cavv.co; cvargas.abogado@gmail.com

Asunto: RV: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CIVIL-ALEX CARDOZO ARIAS

Importancia: Alta

Buenos dias [@Nilton Fernando Cerquera Vargas](#)

Por favor nos ayudas con instrucciones para la audiencia. Gracias

Cordialmente,

Edison Gonzalez C

Allianz Colombia | VP de Operaciones, Claims y Transformación |

Allianz Colombia. Bogotá. Colombia. Carrera 13A # 29 – 24

☎ (+57) 3157862056

✉ edison.gonzalez@allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el

contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email.

De: Gina Paola Garcia Quintero <gina.garcia@allianz.co>

Enviado el: martes, 29 de agosto de 2023 4:54 p. m.

Para: Edison Arley Gonzalez Caro <edison.gonzalez@allianz.co>; María Paula Mendieta Rodriguez <abogado1@cavv.co>

CC: Carlos Andrés Vargas Vargas <cvargas.abogado@gmail.com>

Asunto: RV: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CIVIL-ALEX CARDOZO ARIAS

Importancia: Alta

Siniestro 107365007

Aud. 6 de septiembre del 2023

Buenas tardes,

Requerimos su amable colaboración con las instrucciones del siniestro de la referencia, nos llega esta conciliación por el hurto del vehículo asegurado.

Cordialmente,

Gina Paola Garcia Quintero

Abogada Senior Procesos judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

 (316) 0246295

 Gina.Garcia@allianz.co



De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Enviado el: martes, 22 de agosto de 2023 10:41 a. m.

Para: Gina Paola Garcia Quintero <gina.garcia@allianz.co>; Yuli Natalia Cupasachoa Herrera <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Asunto: RV: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CIVIL I-2023-3125153

Importancia: Alta

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,

Laura Daniela Ballen Cortes

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

Vicepresidencia de Legal, Sostenibilidad y Compliance

"Integrante de un equipo líder,unido, orgulloso y comprometido con asesorar y defender a la mejor, más confiable y sostenible aseguradora de Colombia."

Allianz Colombia. Bogotá.

Me gusta la literatura, el cine y los deportes

M (+57) 3116848690



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: Sandra Milena Blandon Paez <sblandon@procuraduria.gov.co>

Enviado el: viernes, 18 de agosto de 2023 15:10

Para: acastellonp@hotmail.com; acardozo@somoshazlo.com; Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

CC: Martha Ligia Patron Lopez <mpatron@procuraduria.gov.co>; Patricia Ospina Vargas <pospina@procuraduria.gov.co>

Asunto: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CIVIL I-2023-3125153

Importancia: Alta

CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN TRÁMITE IUC 2023-3125153

FECHA DE RADICACIÓN: 9 de agosto del 2023

OBJETO: PAGO DE POLIZA

Respetados señores,

ALLIANZ SEGUROS SA

De manera atenta me permito convocarlo(s) a la audiencia de conciliación extrajudicial en derecho que se llevará a cabo de forma **VIRTUAL** en el Centro de Conciliación Civil de la Procuraduría General de la Nación, por la plataforma Teams, conforme a la solicitud anexa presentada por ALEX CARDOZO ARIAS.

FECHA AUDIENCIA: 6 de septiembre del 2023

HORA AUDIENCIA: 8:30 am

Para cualquier inquietud puede dirigirse al conciliador(a) **MARTHA LIGIA PATRON** al correo electrónico mpatron@procuraduria.gov.co indicando en el asunto el número de la solicitud I-2023-3125153.

El hecho de no comparecer podrá generarle como sanción, **indicio grave en contra y multa hasta por el valor de 2 SMLLV**, por falta de justificación a imponer en un eventual proceso judicial, siempre que no justifique su inasistencia, conforme lo consagrado en el artículo 59 de la Ley 2220 de 2022.

Finalizado el trámite conciliatorio le agradecemos diligenciar la encuesta de satisfacción en el link:

<https://forms.office.com/r/Jxq3NrjFSt>.

Cordialmente,



Sandra Milena Blandon Paez

Sustanciador Grado 9

Procuraduría Delegada Con Funciones Mixtas 4: Para Asuntos Civiles

sblandon@procuraduria.gov.co

PBX: +57 601 587-8750 Ext IP: 11741

Línea Nacional Gratuita: 01 8000 940 808

Cra. 5ª # 15 - 80, Bogotá D.C., Cód. postal 110321

De: Conciliación Civil Bogotá <conciliacioncivil.bogota@procuraduria.gov.co>

Enviado el: miércoles, 9 de agosto de 2023 3:56 p. m.

Para: Sandra Milena Blandon Paez <sblandon@procuraduria.gov.co>

CC: acastellonp@hotmail.com

Asunto: RV: SOLICITUD DE CONVOCATORIA A CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

Buenas tardes:

Se envía solicitud para REPARTO

Cordial saludo,



Secretaría

Centro de Conciliación Civil y Comercial

conciliacioncivil.bogota@procuraduria.gov.co

PBX: +57 601 587-8750 Ext IP: 13430 – 11708 - 11741

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 940 808

Calle 16 No 4-75 Torre C Piso 1º, Bogotá D.C., Cód. postal 110321

De: Angie Castellon Pineda <acastellonp@hotmail.com>

Enviado el: miércoles, 9 de agosto de 2023 3:30 p. m.

Para: Conciliación Civil Bogotá <conciliacioncivil.bogota@procuraduria.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE CONVOCATORIA A CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

Señores

**PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN DE BOGOTÁ
(REPARTO)**

E.S.D.

PROCESO:	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
DEMANDANTE:	ALEX CARDOZO ARIAS – C.C No. 71.792.825
DEMANDADO:	ALLIANZ SEGUROS S.A - N.I.T. 860.026.182-5

ANGIE JHOHANA CASTELLON PINEDA, abogada en Ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 1.045.701.540 de Barranquilla, portadora de la T. P N.º 251.196 del C.S. de la J., con correo electrónico acastellonp@hotmail.com correo inscrito ante el Registro Nacional de Abogados, en mi condición de apoderado judicial del señor ALEX CARDOZO ARIAS mediante poder aportado con el presente escrito, respetuosamente acudo ante esta entidad, para convocar a CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO de conformidad Ley 640 de 2001, en contra del a compañía ALLIANZ SEGUROS S.A, identificada con Nit. N.I.T. 860.026.182-5, domicilio en la ciudad de Bogotá, en la Carrera 13A # 29 - 23 y con correo electrónico notificacionesjudiciales@allianz.co de conformidad con el documento anexo a la presente solicitud.

ANEXO:

Convocatoria de Audiencia Extrajudicial en Derecho y Anexos

Soportes Gastos de Transporte Alex Cardozo posterior al robo del carro <https://drive.google.com/drive/folders/1Lts8e1uB6y6-9OUrHBbLXx6HiibQhaiH?usp=sharing>



Angie Castellon Pinedo
Estratega en Civil Bienes
y Seguros

✉ Recuperaciondecartera@lawjuridica.com.co
☎ (310) 4537209 - (035) 3162402
📷 @law_juridica

📍 Calle 77b #57-103
Edf. Green Tower Of. 1001

Agencia Judicial LAW Juridica

*****NOTICIA DE CONFORMIDAD***** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de la Procuraduría General de la Nación y se encuentra protegida por la Ley. Sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
